

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	253694	10	Y
21					
22	FECHA DE PRESENTACION				

MODELO DE UTILIDAD

F1 ENE. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16D 3/64

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ACOPLAMIENTO ELÁSTICO PARA TRANSMISIONES"

71	SOLICITANTE (S)
	ACOFLEX, S. A.

MICROFILMADO
MICROFICHAS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Zaragoza, Polígono Industrial S. Valero, Nave 79 - Carretera Castellón

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un acoplamiento elástico para transmisiones, del tipo que comprende dos platos montados en sendos ejes coaxiales, cuyos platos están dotados en sus caras enfrentadas de unos resaltes en disposición radial que encajan entre los dientes de una pieza elástica.

Este tipo de acoplamientos precisa de una pieza elástica dentada abierta, que en la posición de trabajo queda dispuesta en forma de anillo y rodeada por un aro rígido que la mantiene en posición, dotado de medios de acoplamiento complementarios con otros previstos en la pieza elástica, por ejemplo juegos de tetones y huecos. Todo ello a fin de permitir el desmontaje de la pieza elástica, con fines de sustitución o recambio.

El acoplamiento elástico para transmisiones objeto de la invención es mucho más sencillo y eficaz, puesto que, gracias a su constitución, es posible prescindir del aro suelto que rodea a la pieza elástica dentada.

Esencialmente el acoplamiento elástico en cuestión se caracteriza por el hecho de que, por lo menos, uno de los platos presenta en su cara de trabajo un faldón que sigue todo su contorno, a modo de cazoleta, en cuyo interior quedan situados los resaltes radiales de engrane con una pieza circular cerrada y dentada a modo de corona circular, a la que se acoplan los salientes radiales de uno y otro plato, los cuales están dotados de sendos bujes de enclavamiento en los ejes respectivos, que pueden ser desbloqueados a voluntad para desplazar los platos en sentidos axiales opuestos.

Ventajosamente los dos platos son de configuración gemela y presentan respectivos faldones que rodean totalmente la corona dentada.

5 Se ha previsto la posibilidad de que la corona elástica esté formada por una pluralidad de bloques elásticos independientes entre sí y sueltos de origen, situados entre los salientes radiales de los platos.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un despiece del acoplamiento elástico; la figura 2 es una vista similar a la anterior, pero con el acoplamiento montado; la figura 3 es una vista en alzado frontal de uno de los platos con la corona elástica acoplada al mismo; y la figura 4 es una vista similar a la anterior, si bien la corona elástica está formada por bloques elásticos sueltos.

20 El acoplamiento elástico descrito consta en los dibujos de dos platos gemelos -1- dotados de salientes radiales -2- alineados los de un plato respecto al opuesto, y de un faldón -3- que sobresale a su alrededor, cuya altura rebasa la de los salientes radiales -2-.

25 Los platos -1- están dotados de un buje cónico partido -4-, con medios convencionales de bloqueo, que permiten el montaje de los platos en los ejes respectivos con posibilidad de desbloqueo a voluntad.

Uno y otro plato engranan con una corona circular intermedia -5- de dientes interiores -6-, entre los cuales quedan formados entrantes -7-, en los que penetran en sentidos opuestos y enfrentados los dientes -2- de uno y otro plato.

Los faldones -3- de los dos platos, de configuración a modo de cazoleta, se apoyan uno contra otro y rodean totalmente la corona elástica -5-.

Hay que destacar la ausencia de un aro suelto acoplado alrededor de la corona dentada, el cual queda suplido por los faldones -3- de los platos -1-. Con ello se simplifica notablemente la configuración del acoplamiento. Además, la pieza elástica intermedia tiene forma de corona cerrada -5- en vez de una pieza abierta o banda, como ocurre en las realizaciones precedentes.

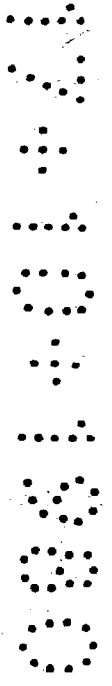
Otro punto a destacar es la presencia de los bujes -4- que permiten el bloqueo o desbloqueo opcional de los platos -1- en los ejes respectivos y, por consiguiente, su separación en sentidos opuestos, para proceder a la sustitución o recambio de la corona -5-.

En este acoplamiento, la corona -5- constituye un seguro a modo de fusible, en el caso de que el eje conducido quedara bloqueado por cualquier situación imprevista.

Exactamente igual actúan unos bloques elásticos -8- situados en los espacios formados entre los salientes -2- de los platos, substituyendo la corona dentada -5- y realizando la misma función que los dientes -6- (figura 4).

Serán independientes del objeto de la invención los

materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del acoplamiento elástico, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

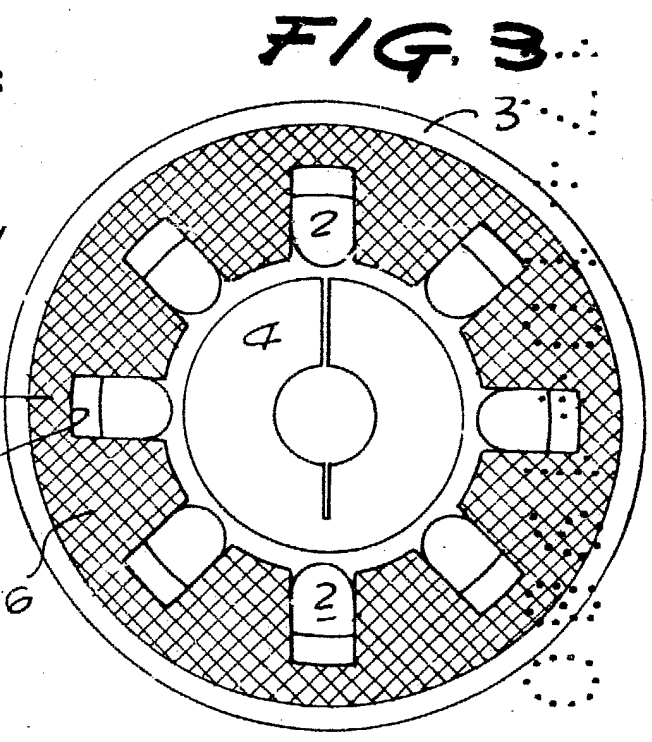
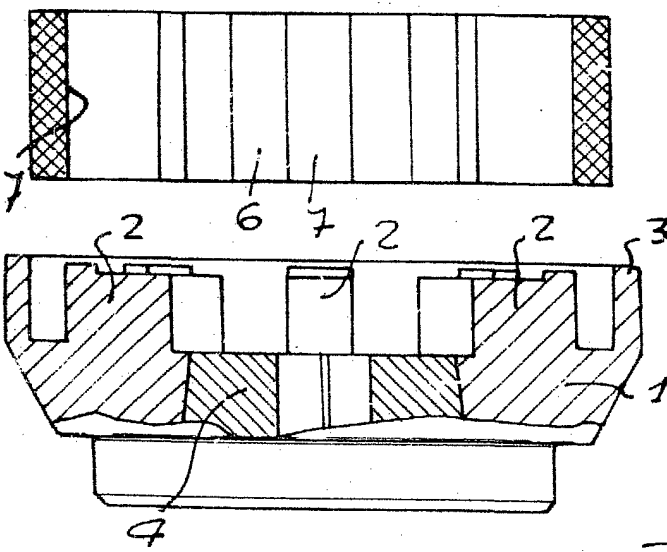
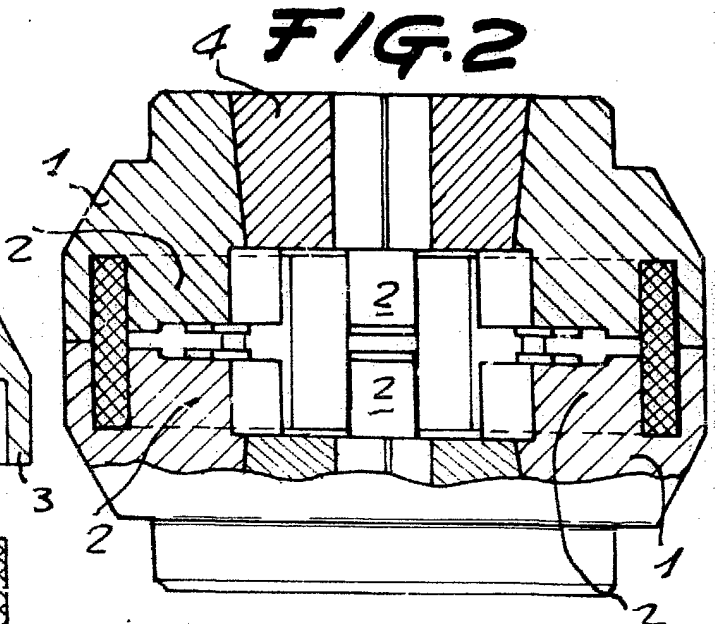
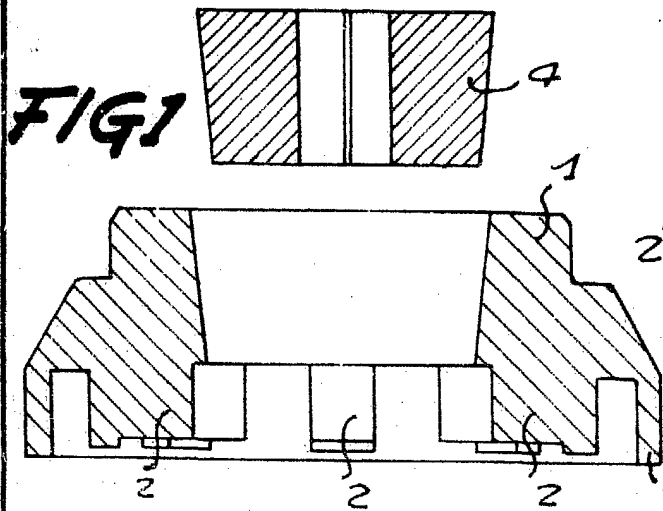
1. Acoplamiento elástico para transmisiones, del tipo que comprende dos platos montados en otros tantos ejes alineados, cuyos platos están dotados en sus caras enfrentadas de unos resaltes radiales, alineados los de un plato con los del otro, que encajan en espacios formados entre unos dientes de una pieza elástica intermedia, caracterizado esencialmente por el hecho de que, por lo menos uno de los platos está dotado de un faldón saliente en su cara frontal, que sigue su contorno, a modo de cazoleta, cuya altura rebasa la de los resaltes radiales, cuyo faldón rodea a una corona circular elástica, dentada interiormente, en la que engranan los salientes radiales de los platos, los cuales están dotados de bujes enclavables y desbloqueables a voluntad, a fin de permitir un desplazamiento axial de los platos en sentidos inversos sobre sus respectivos ejes.

2. Acoplamiento elástico para transmisiones, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, los platos son de configuración gemela y ambos están provistos de un faldón a modo de cazoleta.

3. Acoplamiento elástico para transmisiones, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la corona elástica está formada por una pluralidad de bloques elásticos situados entre los resaltes de los platos, totalmente independientes entre sí.

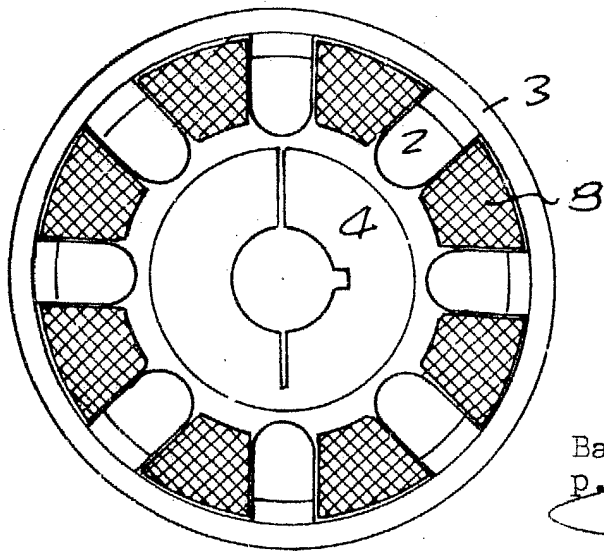
4. Acoplamiento elástico para transmisiones.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la



30656

FIG. 4



Barcelona, 17 de octubre de 1980

P.a. *[Signature]*
[Signature]